

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.
Para los suscritores de Madrid.
EDICION DE LA MAÑANA
CON EL DIARIO OFICIAL
UN REAL PUNTO
CADA NUMERO. DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones y en el extranjero.
CUATRO REALES LINEA
con rebaja á los anunciantes que contracten con la administracion.

AÑO XXIX. NUM. 7586

MADRID, LUNES 30 DE SETIEMBRE DE 1878

OFICINAS, MAYOR, 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.) continúa en esta corte sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban la serenísima señora princesa de Asturias, las serenísimas señoras infantas doña María del Pilar, doña María de la Paz, doña María Eulalia y los serenísimos señores infantas duques de Montpensier y sus hijos.

ANUNCIOS OFICIALES

ALMANAQUE.

Sol: sale á las 8:55 de la mañana y se pone á las 6:45 de la tarde.

Luna: nueva el 27, cuarto creciente el 4.

Santo de hoy — San Jerónimo, dr. Este santo fundador, una de las más brillantes lumbreras de la Iglesia, murió en Belén á los 80 años de su edad, el día 4. Su cuerpo, que apenas era más que un esqueleto, fué sepultado en la gruta de su monasterio de Belén, y trasladado después á la iglesia de Santa María la Mayor de Roma, junto al pesebre donde nació el Salvador, donde se erigió un altar en honor del santo; pero su cabeza se conserva en la magnífica iglesia de Cluny. Reconócese la iglesia por uno de sus cuatro doctores principales, cuyo culto se ha extendido en España más que en otras partes, con motivo de la religiosa orden que hasta el día lleva su nombre.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido la de 8946 pesetas 60 céntimos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría. — Echarrios. — Vicente García Gamallo, soldado con licencia limitada del batallón reserva de Aranjuez, núm. 93; Manuel Esquivar Miralillo, soldado que fué del cuerpo administrativo del ejército, sección 11 de la brigada de obreros; D. Félix Ramos, propietario en Torrejón de Ardoz; don Pedro Espinosa, D. Miguel Travería, don Tibisio Tarrío, D. Julian Rodríguez, Mayo, D. Dionisio Riesgo, D. Pedro Pulgar, D. Juan Bautista Beco, D. Antonio Pablo, D. Buenaventura Perez, Santiago Ortega, herederos de D. Antonio Mauricio, D. Antonio Sanchez Navarro, doña Victoria Gonzalez del Rio, doña Dolores Febrer del Llano, D. Pedro Estrada, doña Teresa Blanco, doña Teodora Cantero, D. Juan Prado, D. Narciso Muñoz y D. Manuel Chaves, propietarios en Vicálvaro, y cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaria á la mayor brevedad posible, de dos á cuatro de la tarde, á enterarse de asuntos ó recoger documentos que les interesan.

Madrid 28 de setiembre de 1878. — P. A. del señor secretario, el oficial mayor, Juan Sanz. R—1

CUARTOS DESALQUILADOS.

Almirante, 7, 2.° Aguila, 7, 3.° Angel 13 y 14, 2.° Biblioteca, 8, 2.° dcha. Campomanes, 11, entres. 1.° Carbon, 8, 4.° Desengaño, 11 y 13, 3.° Espada, 12, bajo izquierda, Estudios 4, 4.° Luzcarral, 7, 4.° Luzon, 11, entresuelo, Luzon, 11, 4.° Mendizabal, 23, 2.° centro, Olivar, 10, 2.° Pelayo, 72, 2.° Príncipe, 22, 2.° dcha. Ronda del Conde Duque, 7, 2.° Izqda. Rubio, 16, pral. Rubio, 16, 4.° Izqda. San Juan, 40, pral. Serrano, 42, 2.° Trajinerós, 22, 2.° Villamagna, 6, 2.° dcha.

CULTOS

CULTOS.—Se gana el jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de la Concepción jerónima, donde se celebrará á San Jerónimo con misa mayor y sermón, y por la tarde completas y reserva.

También se celebrará el glorioso San Jerónimo en las monjas Carboneras á las diez de la mañana con sermón, con el predicador D. Vicente Mantorla. Visitando estas iglesias y la capilla de San Jerónimo en San Gines, se puede ganar indulgencia plenaria.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud habrá á las diez misa mayor, con sermón, que predicará D. Basilio Sanchez Grande, y por la noche estará S. D. M. de manifiesto desde las seis á las ocho, en obsequio del Divino Redentor.

Vista de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Tribulaciones en Loreto ó la de las Angustias en San Fernando.

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por real orden de 18 de mayo de 1877, esta dirección general ha señalado el día 10 del próximo mes de diciembre, á la una de su tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo 22 de la carretera de segundo orden de Murcia á Granada, por su presupuesto de contrata de 833260 pesetas 25 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 18 de marzo de 1862, en Madrid ante la dirección general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, y en Granada ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planes correspondientes, con un anuncio que contiene el modelo á que han de ajustarse las proposiciones que se presenten, la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en el remate y el procedimiento que se adoptará en el caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales y fuese necesario celebrar una segunda licitación abierta entre sus autores.

Madrid 28 de setiembre de 1878.—El director general, el baron de Covadonga. R—1

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Lista de los números señalados hasta la fecha y de los que han correspondido á cada decena en el sorteo celebrado en esta día para determinar el orden de pago de los intereses del primer semestre de 1877 de los depósitos del 80 por 100 de propios.

NUMEROS DE SEÑALAMIENTO.		SORTEO.	
Del	1 al 10 inclusive....		
101	11	109	29
101	21	132	39
101	31	184	49
101	41	191	59
101	51	31	69
101	61	198	79
101	71	192	89
101	81	172	99
101	91	7	109
101	101	67	119
101	111	113	129
101	121	150	139
101	131	119	149
101	141	147	159
101	151	73	169
101	161	46	179
101	171	120	189
101	181	53	199
101	191	37	209
101	201	74	219
101	211	55	229
101	221	80	239
101	231	82	249
101	241	98	259
101	251	26	269
101	261	72	279
101	271	97	289
101	281	203	299
101	291	87	309
101	301	164	319
101	311	11	329
101	321	170	339
101	331	183	349
101	341	75	359
101	351	25	369
101	361	360	379
101	371	361	389
101	381	144	399
101	391	105	409
101	401	188	419
101	411	63	429
101	421	2	439
101	431	127	449
101	441	200	459
101	451	70	469
101	461	71	479
101	471	22	489
101	481	154	499
101	491	185	509
101	501	48	519
101	511	301	529
101	521	302	539
101	531	187	549
101	541	112	559
101	551	204	569
101	561	93	579
101	571	24	589
101	581	179	599
101	591	89	609
101	601	65	619
101	611	178	629
101	621	600	639
101	631	148	649
101	641	167	659
101	651	129	669
101	661	64	679
101	671	121	689
101	681	142	699
101	691	47	709
101	701	12	719
101	711	54	729
101	721	89	739
101	731	33	749
101	741	122	759
101	751	83	769
101	761	28	779
101	771	100	789
101	781	162	799
101	791	189	809
101	801	80	819
101	811	131	829
101	821	75	839
101	831	92	849
101	841	173	859
101	851	124	869
101	861	34	879
101	871	39	889
101	881	109	899
101	891	99	909
101	901	44	919
101	911	180	929
101	921	101	939
101	931	35	949
101	941	94	959
101	951	43	969
101	961	69	979
101	971	107	989
101	981	41	999
101	991	171	1009
101	1001	126	1019
101	1011	38	1029
101	1021	119	1039
101	1031	107	1049
101	1041	6	1059
101	1051	207	1069
101	1061	183	1079
101	1071	139	1089
101	1081	182	1099
101	1091	49	1109
101	1101	80	1119
101	1111	85	1129
101	1121	117	1139
101	1131	156	1149
101	1141	180	1159
101	1151	68	1169
101	1161	111	1179
101	1171	84	1189
101	1181	23	1199
101	1191	46	1209
101	1201	82	1219
101	1211	104	1229
101	1221	170	1239
101	1231	3	1249
101	1241	135	1259
101	1251	141	1269
101	1261	193	1279
101	1271	82	1289
101	1281	77	1299
101	1291	138	1309
101	1301	100	1319
101	1311	113	1329
101	1321	190	1339
101	1331	7	1349
101	1341	158	1359
101	1351	125	1369
101	1361	45	1379
101	1371	30	1389
101	1381	140	1399
101	1391	108	1409
101	1401	168	1419
101	1411	10	1429

NUMEROS DE SEÑALAMIENTO.

SEÑALAMIENTO.	SORTEO.
1421 al 1430 inclusive...	206
1431	103
1441	81
1451	157
1461	82
1471	9
1481	130
1491	132
1501	134
1511	102
1521	204
1531	1
1541	181
1551	21
1561	61
1571	20
1581	175
1591	59
1601	100
1611	166
1621	123
1631	143
1641	169
1651	109
1661	91
1671	32
1681	201
1691	29
1701	161
1711	95
1721	133
1731	116
1741	196
1751	205
1761	145
1771	148
1781	66
1791	96
1801	13
1811	136
1821	139
1831	56
1841	37
1851	128
1861	114
1871	40
1881	79
1891	202
1901	19
1911	18
1921	165
1931	140
1941	174
1951	14
1961	137
1971	103
1981	131
1991	81
2001	153
2011	76
2021	36
2031	166
2041	194
2051	8
2061	27

Madrid 28 de setiembre de 1878.—El director general, Javier Cavestany. R—1

CORREO GENERAL.

Cartas detenidas por falta de franco en 28 de setiembre.

716 Andino Rodriguez, Quintanar de la Orden.

717 Antonio Pimentel, San Lázaro (Guadalajara).

718 Antonio Alvarez, Alhama.

719 Angel Gimenez, Segovia.

720 Andres Lopez, Torrelodones.

721 Angel Ochotorena, Barcelona.

722 Amalia Gimenez, Puente del Arzobispo.

723 Benito Amado, Cubelo (Bontevreda).

724 Cándido Uleota, San Millan (La Rioja).

725 Cayetano Lopez, Málaga.

726 Carlos Blond, Couda.

727 Cándido Portilla, Santander.

728 Carmen Suarez, Santiago (Galicia).

729 Enrique Fuentes, Habana.

730 Eduardo Borbojo, Barcelona.

731 Enriqueta Vanhalen, San Sebastian.

732 Francisco Laparte, Valladolid.

733 Fermín Martinez, San Sebastian.

734 Federico Vazquez, Guadalajara.

735 Felipe Pablos, Almaden del Azogue.

736 Gerónimo Castellón, Cartajena.

737 José Garcia, Veniguanin (Valencia).

738 Juana Gonzalez, Ramba, (Córdoba).

739 Juan Cruz, Segovia.

740 Josefa Fernandez, Villafranca del Bierzo (Leon).

741 Joaquín Silla, Alicante.

742 Juan A. Izquiano, Talavera de la Reina.

743 Joaquina Vicente, Monjabalaje (Avila).

744 Lorenzo Medina, Vitoria.

745 Francisco Sanchez, Villaluenga Laiza.

Madrid 28 de setiembre de 1878.—El administrador, Martin Botella. R—1

Periódicos detenidos por falta de franco el 28 de setiembre de 1878.

281 Antonio Fernandez, Espinosa.

282 Antonio Ruiz, Vizo de P.

283 Benito Torres, Villafranca del Bierzo.

284 Castillo Ruiz, Puertollano.

285 Francisco Lozoya, Collada.

286 Diego Hernandez, Robledillo.

287 Eulogio Lopez, Algote.

288 Francisca Garcia, Alcantarilla.

289 Hilario Ortiz, Algote.

290 Hedefonso Gonzalez, Barmonsa.

291 Juan A. Casones, Astillero.

292 Joaquin Santos, Villamanrique.

293 José J. Picorey, Boltana.

294 Julian Olliva, Aspe.

295 José Nava, Trullillo.

296 Manuel, L. Sagredo, Viro.

297 Nicolás Huerza, Astorga.

298 Pedro Martinez, Entrambos Rios.

299 Pascual Roja, Albacete.

300 Timoteo Garcia, Quintanilla.

301 Vicente Santomé, Sigüenza.

302 Valentín Pizango, Villagorda.

Madrid 29 setiembre de 1878.—El administrador, Martin Botella. R—1

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 1.º de octubre próximo venidero, el importe de las facturas de intereses de esta peripetua interior correspondientes al vencimiento de 1.º de julio último, señaladas con los números 3949 al 3972 de presentación.

Madrid 28 de setiembre de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—Visto bueno.—El director general, Maldonado. R—1

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 1.º de octubre próximo, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las proposiciones admitidas en la sétima subasta de intereses de la Deuda, celebrada el 3 de abril de 1876, que se espresan á continuación, cuyos interesados no se presentaron al cobro de su importe cuando fueron llamados oportunamente:

Número del depósito. INTERESADOS.

40	D. Rafael Tenorio.
123	Luis Valle.
343	Amalio de Meer.
636	Marlano Maurolo.
727	Sinfiriano Ruesco.
922	Gabriel Cortes.
937	Francois Alonso.
1006	Gárlas de Goyri.
1177	Bernardo Méndez.
1178	Ramon Cornellán.
1243	Félix M. de Azcoitia.

Madrid 28 de setiembre de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º.—El director general, Maldonado. R—1

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 30 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de inscripciones nominativas correspondientes al vencimiento de 1.º de julio último, señaladas con los números de presentación 4476, 4489, 4671, 4697, 4717, 4720, 4724, 4728, 4748, 4761, 4782, 4763 á 4766, 4771, 4774, 4777, 4780, 4783, 4785, 4790, 4792, 4796, 4811, 4813, 4819, 4821, 4829, 4835, 4832, 4833 y 4835.

Madrid 28 de setiembre de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º.—El director general, Maldonado. R—1

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma, se satisfaga el día 1.º de octubre próximo, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses y amortización de 1.º de enero de 1873 y anteriores, señaladas con los números 480, 481, 508, 511, 520, 529, 533, 534, 540, 542, 546 y 557 de presentación.

Madrid 28 de setiembre de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º.—El director general, Maldonado. R—1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta dirección ha dispuesto que los días 30 del corriente y 1.º del próximo mes se satisfaga en la tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, todos los créditos pendientes de pago en la relación del décimo grupo.

Madrid 27 de setiembre de 1878.—El director general, Magaz. R—1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta dirección ha dispuesto que los días 30 del corriente y 1.º del próximo mes se satisfaga en la tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, todos los créditos pendientes de pago en la relación del décimo grupo.

Madrid 27 de setiembre de 1878.—El director general, Magaz. R—1

DIPUTACION PROVINCIAL.

Esta corporación ha acordado en sesión de ayer, sacar á licitacion pública el suministro de azúcar á los establecimientos provinciales de beneficencia por término de un año al precio de una peseta cuarenta y seis céntimos el kilogramo, fianza provisional para tomar parte en la subasta 2063 pesetas, y como definitiva el 20 por 100 del importe de una anualidad al precio del remate, conforme al pliego de condiciones inserto en el Boletín Oficial de la provincia, y muestra que de dicho artículo estarán de manifiesto en esta secretaria, sección de beneficencia todos los días no festivos, de once á tres de la tarde.

La subasta se verificará el día 28 de octubre próximo, á las dos de la tarde, en la casa-palacio de la diputación, plaza de Santiago, número 2.

Madrid 28 de setiembre de 1878.—El diputado secretario accidental, Rafael San Martín de la Vara. R—1

FISCALIA MILITAR.

CITACION.—Las personas que en la tarde del 18 del actual y sobre la una hubieran presenciado una rina entre un soldado del batallón cazadores de Cuba y un paisano de la que resultaron ambos heridos, cuyo suceso tuvo lugar en la carrera de San Isidro, se servirán presentarse en la fiscalía de dicho batallón sita en el cuartel de los Docks á fin de prestar una declaración.

Madrid 23 de setiembre de 1878.—El fiscal, Alfredo Gil. R—1

Ignorándose el domicilio que tenga en esta corte el comandante de carabineros retirado D. Luis de Frutos y García, se le cita segunda vez y término de diez días,

Es, por más de un concepto, notable la real orden del ministerio de la Gobernación que hoy publica la Gaceta, disponiendo que en la primera quincena de mayo próximo se verifiquen las elecciones para la renovación por mitad de los ayuntamientos actuales. A fin de que nuestros lectores puedan apreciar sus fundamentos, nos decidimos a reproducir íntegro dicho documento. Dice así:

En el expediente instruido a consecuencia de la consulta elevada por este ministerio al consejo de Estado de 20 de noviembre de 1877, a fin de que por el mismo se emitiera parecer sobre la época en que deben renovarse por mitad los ayuntamientos que hoy funcionan, aquel alto cuerpo lo ha evacuado en la forma siguiente:

Excmo. Sr. En virtud de lo dispuesto en el art. 3.º de la ley de 16 de diciembre de 1877, autorizando en el mismo concedida, se espide el real decreto de igual fecha mandando, entre otras cosas, que las elecciones para la renovación total de los ayuntamientos se hicieran en los días 6, 7, 8 y 9 de febrero de 1877, y que estas elecciones tomaran posesión en 1.º de marzo siguiente.

Así se ejecuta, y de ello resulta que los concejales entonces elegidos cumplirán dos años de ejercicio el día último del próximo febrero, de manera que, atendiendo estrictamente al art. 45 de la ley de 2 de octubre de 1877, según el cual los ayuntamientos han de renovarse por mitad cada dos años, habría que verificar las elecciones municipales en enero de 1879 para que los favorecidos por los votos de sus convecinos empezaran a desempeñar sus cargos en 1.º de marzo.

El ministerio del digno cargo de V. E. entiendo sin embargo, con notorio fundamento, que no proceder así se faltaría a las prescripciones del art. 45 del párrafo segundo del art. 3.º de la misma ley, puesto que aquel prescribe que las elecciones se hagan en la primera quincena del mes de mayo, y este señala el primer día de Julio para que tomen posesión los electos. Por tanto, como forzoso ajustar todos los actos y operaciones electorales a las épocas y plazos en la ley establecidos, y considerando que la última elección fue anormal y extraordinaria, sin que pueda servir de precedente para las sucesivas, cree el mismo departamento que se está en la necesidad de realizar la primera renovación de los ayuntamientos en el tiempo que determinan los dos artículos últimamente citados.

Aduce, en corroboración de este concepto, que el censo electoral se rectifica en los meses de febrero, marzo y abril de cada año, y que el legislador lo tuvo presente indudablemente al ordenar que las elecciones municipales, que han de regirse por el mismo censo rectificado, se hagan en mayo.

El gobierno juzga preferible que se prolongue por cuatro meses el mandato de los concejales que han de cesar en la primera renovación, y de los que han de permanecer en sus cargos durante el bienio siguiente, a que se dejen de cumplir indudablemente los preceptos legales; pero atendiendo la índole del asunto, se sirve disponer S. M. el Rey (Q. D. G.) que antes de adoptar resolución sobre él se oya el dictamen del consejo, según se hizo saber a este cuerpo en real orden de 9 de agosto último.

Para cumplir recordará que la ley de 2 de octubre de 1877 no es otra que la de 29 de agosto de 1876, con las reformas introducidas en ella por la ley de 16 de diciembre de 1876, que mantuvo muchos artículos de la reformada, suprimió ciertas prescripciones de las que contenía, y modificó las restantes, alguna de ellas de una manera transitoria y para una sola ocasión.

Ahora bien: los artículos 41 y 43, y el segundo párrafo del 3.º de la ley de 2 de octubre de 1877, son textuales y respectivamente iguales a los artículos 41 y 42 y al primer párrafo del 4.º de la ley de 29 de agosto de 1876, y de consiguiente subsisten los preceptos de que las elecciones se hagan en mayo en la primera quincena de dicho mes del año económico, o sea en el primer día de mayo, y de que después de hecha la elección ordinaria cesen en sus cargos el primer día del año económico, o sea el 1.º de julio, los concejales salientes y tomen posesión los electos.

Estas son las reglas que se han de observar constantemente, y que no se desviaron por el art. 3.º de la ley de 16 de diciembre de 1876, verdaderamente transitoria, y en el cual vé por el contrario el consejo una prescripción implícita, pero bien clara, que obliga al cumplimiento de aquellas.

Después de mandar que se procediera pronto como fueran viable a la renovación total de los ayuntamientos y diputaciones provinciales, se autorizó al gobierno por el mismo artículo para aplicar, por analogía, para el cumplimiento de los días y plazos señalados por la ley a las operaciones electorales; es decir, que en lo sucesivo sea forzoso ceñirse a esos días y a esos plazos, que se prescriben por los artículos 41 y 43, que como el párrafo segundo del 3.º no suirieron modificación.

Claro es que, pues tomaron posesión los ayuntamientos hoy existentes en 1.º de marzo de 1877, no hay posibilidad de que en el concepto expresado en el párrafo anterior ejerzan sus cargos el tiempo preciso que expresa el art. 45 de la ley, sino que los concejales nombrados en circunstancias extraordinarias, pero en realidad indispensable que, cesando los efectos de la medida que se tomó por una vez sola, no continúen indefinidamente sin tener cumplimiento los que llevan los números 41 y 43.

Acaso habría sido preferible que, en vez de prolongar el mandato de los concejales, se hubiera restringido, a semejanza de lo que en virtud de real orden de 17 de abril de este año se hizo respecto de los diputados provinciales, y que las elecciones de aquellos se hubieran hecho en el primer día de mayo, y los nuevos electos tomaran posesión en 1.º de julio. De este modo, no solo habría armonía entre disposiciones análogas del gobierno, sino que se hubiera entrado antes en el estado normal; más atendida la época del año en que estamos, lo único ya posible es que en mayo de 1879 se verifiquen las operaciones electorales según indica ese ministerio.

Es cierto, como entiendo el mismo departamento, que el legislador quiso que novaran los ayuntamientos los que figuraban en el censo electoral inmediatamente después de rectificado; y a esto puede y debe añadirse que fue su voluntad subordinar las elecciones primera quincena del mes de posesión al año económico; con el indudable propósito de que estén bien definidas la intervención de cada cual en la administración de la Hacienda municipal y las consiguientes responsabilidades.

será el primer día del año económico venidero.

Y conformándose S. M. el Rey (Q. D. G.) con el prenterío dictamen, se ha dignado resolver como en el mismo se consta, y disponer que esta resolución se publique en la Gaceta para conocimiento general.

De real orden lo comunicó V. S. para su conocimiento, el de las corporaciones interesadas y efectos correspondientes. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 28 de setiembre de 1878.—C. Torneo.

En cartas particulares y periódicos hemos recibido hoy las siguientes noticias:

Aranjuez, 28.
El día 23 se celebraron en la real capilla solemnes exequias en sufragio del alma de S. M. la reina doña María de las Mercedes. Inmediato al altar mayor se alzaba un sencillo túmulo, de cuyo centro pendía una magnífica corona construida con preciosos flores.

Tan triste ceremonia fué presidida por el señor administrador patrimonial, teniendo a su derecha al teniente coronel de la reserva, y a su izquierda al presidente del ayuntamiento. Han asistido cuantas personas de distinción se hallaban en este real sitio.

Han llegado destinado al regimiento de lanceros de la Reina.

En la tarde de hoy se ha verificado una función taurina. A las cuatro apareció en el redondel la numerosa cuadrilla, y tomada la venia del señor presidente, cada cual se colocó en el lugar que le pareció para comprender su faena. Al sonido del clarín salió como un toro al anillo el primer bicho con bastante voluntad y más empuje, pero bien pronto le pararon los pies con los regatos que recibió de los discípulos del diestro Pastor. No fueron de peor condición los tres hermanos que le siguieron, dejando fuera de combate dos ponceos y acorralando más. La ganadería del señor Paleota, vecino de Segorbe, La cuadrilla en general, decidida y acertada, por lo que recibió abundante cosecha de cigarros y puros del numeroso público, que hizo aplaudido de tan entretenida como barcha función.

Entre las autoridades que ocupaban el palco de la presidencia se hallaba el señor D. Jacinto de la Peña, en representación del municipio del vecino pueblo de Chinchón.—L.

Cádiz, 28.
El joven que en la noche del martes ató contra su existencia en el campo del Sur, junto al Hospicio, ha fallecido.

Sevilla, 28.
Para el día 8 de octubre próximo son esperados en esta capital los duques de Montpensier.

Lugo, 27.
Está organizándose una estudiantina, de la cual formarán parte los jóvenes más distinguidos de esta ciudad. Los trajes se confeccionan con arreglo al figurín de los de la estudiantina española en París.

Tuy, 26.
Hemos leído con extrañeza en un periódico de esa del 22 del actual, la noticia de que por la línea del ferrocarril de Vigo a Tuy había perecido un viajero, el cual al salir cuando este estaba en marcha, noticia que, a pesar de nuestra proximidad a dicha línea no ha llegado a nuestro conocimiento ni a los periódicos de Vigo.—Ha acudido numerosa concurrencia al establecimiento balneario de Caldas de Tuy, prueba inequívoca de las propiedades saludables de sus aguas.—El martes, a las ocho de la noche regresó a esta ciudad el señor obispo de esta diócesis, después de practicar su visita pastoral por los arciprestazgos de Rivadavia y Salvatierra.—El 5 del próximo octubre es el designado para la solemne apertura del curso académico de 1878 a 1879, en el seminario conciliar.

Santander, 28.
Ha fallecido el deán de esta catedral don Ramon de Miranda y Septien, en los 72 años de edad.

Barcelona, 28.
Ha aparecido un semanario político catalán titulado *La Voz*. Todos los bailes dadas por *La Joven Merced* han sido brillantes. El general Blanco, su señora y sobrina han asistido a esta fiesta. Dicha sobrina probó inequívocamente que el joven que se había perdido en el camino a las orillas de la Canuda, ha acompañado hoy a tan infortunado compañero a la última morada. El acompañamiento era numeroso.—Activanse las obras de fábrica del ferrocarril de esta ciudad a Vallís.—Las montañas de Nuria están cubiertas de nieve.—El general Blanco se ha visto hoy obligado a guardar cama a causa de una leve enfermedad.

Villanueva y Geltrú, 28.
Ha cesado en esta población la huelga forzosa de gas, por haberse llevado a cabo con actividad suma el cambio de las cañerías de dicho fluido.—Han comenzado en esta comarca las operaciones del trasiego, estando satisfechos los cosecheros de los caldos que se obtienen.

Malaga, 28.
En la barrada del Palo tuvo lugar, con el ceremonial acostumbrado, la bendición y jura de la bandera del regimiento de Alcazar.—En el tren-correo de Alcazar se recibió el cadáver de D. José Avila Llorca, procedente de París, donde falleció recientemente. Sobre la caja veíase una preciosa corona depositada allí por los constitucionales amigos del difunto, en la que se leía: «Al amigo consociado».

Zaragoza, 28.
Espléndidas y brillantes prometen ser este año las fiestas de Pilar. En el extenso programa de festejos figura la distribución de 15000 bonos de dos reales cada uno a los pobres.

Tortosa, 28.
Doña Irene Vidal, viuda de Carabina, residente en Farragosa, es la propietaria del vapor *Asturias*, naufragado en las Golas del Ebro. La pérdida del buque es completa, si bien es posible que pueda salvarse parte del cargamento. En el naufragio no ha habido desgracia alguna personal que lamentar, exceptuando el suicidio del capitán.

Hay han ingresado en la caja de Ahorros 919638 rs. por 1070 impositores, y se han satisfechos 693104 a solicitud de 317 impositores.

Probablemente llevará hoy a la firma S. M. el rey, el ministro de la Guerra unos decretos de carácter personal.

Esta mañana ha estado a presentarse al ministro de la Guerra el teniente general D. Rafael Izquierdo.

Ayer salió de las Baleares en dirección a Madrid el director de la Guardia civil general Cotoner.

El señor ministro de la Guerra ha dirigido una comunicación a todos los directores generales de las armas, invitandoles a acompañar al Norte a S. M. el rey.

Por renuncia que fundada en el mal estado de su salud ha presentado don Benito Fernández y Gutiérrez del cargo de vocal de la junta calificadora del ingreso en el cuerpo de aspirantes al ministerio fiscal, se ha nombrado para el expresado cargo a D. Juan Francisco Conde, catedrático de derecho de la universidad Central.

Las suscripciones realizadas en París para socorrer a las familias de los fallecidos en los Estados-Unidos a conse-

cuencia de la fiebre amarilla, han producido 20000 francos, que han sido remitidos por el general Noyes.

El Sr. Evarista, secretario de Estado del gobierno de los Estados-Unidos, ha enviado las gracias por telegrama al presidente de la república y señora, que han contribuido a la suscripción con 5000 francos.

Ha fallecido en Frascati el Sr. Erdan, corresponsal del *Tempo* en Italia.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 29.
El *Diario oficial* publica una nota advirtiéndole al público que no estando aun dispuestos los títulos definitivos del 3 por 100 amortizable, el cupon que vence el 16 de octubre próximo será satisfecho por medio de unos recibos provisionales marcados con una estampilla.

Añade que la entrega de los títulos definitivos comenzará a llevarse a efecto el primero de noviembre próximo.—*Fabra.*

Londres, 29.
El acto de provocation del omir ha sido meditado, según opinión de la prensa inglesa, y se considera como un golpe personal del príncipe de Gortschakoff.

En vista de las eventualidades y de la fluctuación de los fondos egipcios, son consideradas aquí por las noticias de Alejandría como negocios de especulación.

Vienna, 29.
La Puerta ha manifestado que no responderá hasta más adelante a la oferta griega.

La formación de un ejército mandado por Osman-baja, sobre la frontera de Thesalia, preocupa al gobierno griego.

Las noticias de Bosnia muy satisfactorias.—*Agencia Española.*

Han sido destinados al cuarto regimiento de artillería de a pié el comandante D. César Español y Sarabiz y secretario ayudante del subintendente de artillería de las provincias Vascongadas el comandante D. Francisco Novella y Muñiz; al cuarto regimiento de artillería el comandante D. Manuel García de Marcella y Guardiola; al sexto regimiento montado de la misma arma el comandante D. Gaspar García Herberos, y el quinto regimiento de artillería de a pié el comandante D. José Sierra y Posse.

Ha llegado a Madrid el secretario general que ha sido del gobierno superior civil de la isla de Cuba D. Rafael Ruiz Martínez.

Han sido destinados a la fábrica de armas de Oviedo el capitán de artillería Sr. Bulate, que estaba en el parque de Madrid, y a este cargo el que estaba en la fábrica de Oviedo capitán de la expresada arma Sr. Duran.

Probablemente será nombrado jefe de la brigada que manda actualmente el brigadier Pacheco, el brigadier Contreras (D. Juan), por pasé a otro destino del primero.

Segun parte oficial del comandante de la guardia civil de la provincia de Murcia, al ir ayer tres guardias conduciendo un contrabando que habían aprehendido, les salieron al encuentro al llegar al pueblo de Algeziras unos 30 hombres armados, que rompieron el fuego contra los guardias inmediatamente que les divisaron. Los guardias contestaron a la agresión, y se trabó una ruda pelea, que dió por resultado el caer heridos dos guardias.

Inmediatamente que la noticia llegó a conocimiento del jefe de la guardia civil de la provincia, salió para el mencionado pueblo, y después de achacar pesquisas, ha conseguido prender a varios individuos, sobre quienes recaen vehementes sospechas de que sean los autores del atentado. Entre los detenidos hay uno herido por arma de fuego.

El rector de la universidad Central ha elevado una consulta al ministerio del ramo sobre la real orden de 27 de agosto último, que pone en vigor disposiciones anteriores, por las cuales se exigía, para el ingreso en la escuela del Notariado, la aprobación previa de la asignatura de paleografía. En dicha consulta hace presente los perjuicios que se irrojan a los cursantes por no haber tenido tiempo para estudiar dicha materia, y solicita se haga compatible por este curso con las asignaturas del primer año de la carrera. Parece que la dirección accederá a lo solicitado.

En una reunión celebrada en Almería hace pocos días, bajo la presidencia del Sr. Labrid, diputado por las Bajas del Ródano, se ha resuelto en pró del examen y pronta realización del proyecto de tratado franco-americano votado por la conferencia de París.

Visto el *Medicamento* de Malaga:
«Ayer corrieron rumores respecto a un desgraciado homicidio que se decía haberse cometido en Tonda, y del que se citaba como autor a una persona conocida en esta capital y que desempeña un destino en una de las oficinas del Estado.»

Escriben de Berlina a un colega que un farmacéutico de aquel país acaba de preparar una sustancia explosiva, que ha bautizado con la denominación de *Maritima*. En una pólvora que supera a la conocida o empleada hasta el día, teniendo las grandes ventajas siguientes. Su color de rosa no mancha las armas; apenas dá humo, viéndose caer la carga perfectamente al disparo. Dos gramos y medio es suficiente para fusil Berdan o Remington, y dos para cualquier escopeta. Un operario puede por sí solo elaborar diez arrobas al día. Las materias de que se compone, estando aisladas, no hay peligro de que se inflamen, aun cuando haya fuego próximo a ellas, y si se inflamasen lo harían como cuando se quema leña.

Se ha publicado la nueva edición oficial de las ordenanzas generales de la renta de Aduanas.

EDICION DE LA NOCHE

Entre las funciones religiosas, verificadas hoy en los templos de esta capital, merecen especial mención, por el lujo y esplendor con que se han efectuado, las celebradas en los siguientes templos:

La fiesta de la Virgen de la Aurora, que es una de las imágenes más antiguas de Madrid. El templo ofrecía desde la puerta de entrada un efecto sorprendente.

En la parroquia de San Miguel y San Justo se ha verificado una brillante función a su santo titular; la iglesia estaba cuajada de luces y durante todo el día han concurrido numerosos fieles.

En la parroquia de San Millán, la función dedicada a Nra. Señora de las Mercedes, ha sido un verdadero acontecimiento religioso. La grandiosa nave del templo se vio cuajada de arañas cubiertas de luces y los treinta y tantos altares del templo llenos también de velas caprichosamente rizadas, con especialidad el portáliz en que se ostentaba la preciosa imagen de la Virgen de las Mercedes.

A las cinco de la tarde, la numerosa archicofradía empezaba a sacar procesionalmente la imagen por la calle de Embajadores, dirigiéndose por las de Encarnación, Meson de Paredes, plaza del Progreso, Colegiata, Toledo, Maldonadas y travesía del Rastro, las cuales se hallaban cuajadas de gente y los balcones de la carrera vistosamente engalanados. A la ceremonia han concurrido con sus pendones y estandartes las cofradías de la esclavitud de Jesús Nazareno, de la Merced, del convento de religiosas mercenarias calzadas de San Fernando, la de la Virgen de los Remedios, la V. O. T. de Santo Domingo, y todas las demás hermandades establecidas en dicha parroquia. El canto que ostentaba la ofigia era de mucho mérito y valor intrínseco.

También merecía mencionarse la función celebrada esta mañana en el convento de religiosas Valdecasas, para conmemorar el aniversario de su instalación. Ha predicado el distinguido orador D. Juan Manuel Cabero, capellan de dicho monasterio, y oficiado una esgegida orquesta.

Dice el *Siglo Médico* que el estado de la salud, como acontece de ordinario en la estación que atravesamos, no es muy halagüeño, aunque no predomina ningún padecimiento de un modo alarmante; los cólicos intestinales determinados por indigestión ó por enfriamientos, los catarrros gástricos y duodenales, las colitis y las enterocolitis, han sido muy frecuentes; las erisipelas y faringitis decrecen visiblemente; las fiebres eruptivas también han disminuido, y las tífoides solo se presentan como casos aislados y poco alarmantes. Las congestiones de diversos órganos también decrecen, y los fluxos hemorrágicos nasales y hemorroidales han sido frecuentes. En las afecciones crónicas de los órganos respiratorios y circulatorios ha aumentado la mortalidad.

En virtud de consulta, el fiscal del Tribunal Supremo ha manifestado que desde la publicación de la ley de Enjuiciamiento criminal, que esplicitamente deroga cuantos le precedieron en materia de procedimientos de esa clase, y conforme al art. 189 de dicha ley, debió cesar la práctica observada, en consonancia con el reglamento provisional de 1833, que encomendaba la instrucción de las sumarias en las causas de que concurren los tribunales superiores, al magistrado más antiguo. El tribunal Supremo lo ha entendido así, reconociendo en todos los casos que los juzgados de primera instancia que ejercen las funciones asignadas por la ley orgánica de 18 de setiembre de 1870 a las de instrucción, competen por derecho propio las que se refieren a la formación de los sumarios.

Dice el *Imparcial*:
«Después de celebrar una entrevista con el presidente del Consejo salió anoche para Barcelona el senador Sr. Sabater, con objeto de gestionar, como interesado en una de aquellas empresas de gas, la terminación del conflicto que viene sosteniéndose entre los consumidores de dicho combustible y el ayuntamiento de aquella ciudad.»

El Sr. Sabater no ha salido para Barcelona, sino para Andalucía.

La comisión mixta de Senadores y diputados encargada de estudiar la cuestión relativa a obras públicas, se reunirá en el Congreso el día 1.º a las cuatro de la tarde.

La comisión electoral que debía reunirse esta tarde en el Congreso con objeto de seguir activando los trabajos para la redacción del dictamen, no ha podido efectuarlo por falta de número de individuos de la misma, y su presidente el Sr. Ulloa, ha mandado citar para pasado mañana martes, a las tres de la tarde, con la cláusula de precisa asistencia.

Esta mañana a las siete se ha cometido un robo en la tienda de muebles núm. 4, de la calle del Olivo, consistente en mil reales, sin que se sepa quien ó quienes han sido los autores del delito.

Esta mañana ha sido conducido a la última morada el cadáver de un hijo del Sr. D. José Biso, redactor de la *Epoca*, a quien acompañamos en su justo dolor.

Hoy es aniversario de la revolución de 1808 en Madrid.

El antiguo *Café de Praga* de la calle de Alcalá, ha cambiado de dueño, y ha abierto hoy sus puertas con el título de *Café de la Unión*, habiendo hecho grandes reformas y mejoras en el local y en el servicio.

Llamamos la atención sobre el anuncio de la academia dirigida por D. José Sanz de Diego, inserto en la cuarta plana.

Esta noche terminan las funciones en Capellanes para dar lugar a los bailes que la empresa tiene proyectado de celebrar todos los años.

Llamamos la atención de nuestros lectores respecto al anuncio de la geografía artística de la calle de Mesangano, 11.

El conocido maestro D. Lázaro Núñez Robres se ha encargado este año, como en los anteriores, de la dirección de la orquesta del teatro Español.

En la próxima semana tendrá lugar en el teatro de Jovellanos la inauguración de la temporada con la zarzuela nueva en tres actos, titulada *La banda del rey*, original de un aplaudido autor, con música de un reputado maestro, y para la que se está pintando una decoración. Los artículos encargados de su representación son los Sres. Franco de Salas, Sr. Uribeo y Soto González y los Sres. Dalmay, Ferrer, Tormo y Banquells.

La notable fábrica de pianos de los señores Raynard y Maseras se ha trasladado en la exposición universal a un edificio de altura. La *Gaceta de Turistas* dice entre otros párrafos:
«Hemos tenido el gusto de ver y examinar minuciosamente uno de los pianos espuestos por la citada fábrica en la sala primera de la sección española, y nos ha llenado de admiración.»

Los Sres. Raynard y Maseras concurren a la exposición marítima de Barcelona, y en recompensa de sus trabajos les fue ya adjudicado el *gran premio de honor*.

La citada casa ha dado un gran paso en la fabricación de pianos, y no dudamos que su gran reputación se extenderá más y más por Europa.

En esta capital la esclusiva venta de estos pianos se halla en el acreditado depósito del profesor señor Navas, Desengaño, 24, 2.º

La nueva empresa del teatro del Príncipe Alfonso nos ruega manifestemos a los señores que tienen hechos pedidos de abono para la próxima temporada, pueden pasar a hacerlos efectivos en los tres primeros días del mes de octubre. Continúa abierto el abono para las localidades sobrantes en la contaduría, calle de la Reina, 23, principal izquierda.

En el teatro del Príncipe Alfonso se dará mañana líneas la 37.ª representación del *Hijo de la brujá*, con rebaja de precios y ofreciéndose las localidades del paraiso principal al precio de la entrada general.

Ha llegado a París el Sr. Brea y Moreno, después de haber visitado a Irun, Bayona, Biarritz y Burdeos, y establecido depósitos del famoso Aceite de Bellotas de su invención.

EDICION DE LA MAÑANA

La *Gaceta* de hoy no publica disposición alguna de interés general.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:
Vienna, 29.
Las tropas austríacas se han apoderado de Livno y de Klobonek último refugio de los insurrectos herzegovianos que se han refugiado en Nikitskiell.—*Fabra*

Hace el *Piguro* la observación de que mientras los periódicos franceses leen sus columnas con los discursos pronunciados por este ó el otro ministro, los italianos, aun los más avanzados, apenas han consagrado dos docenas de líneas a esos torrentes de palabras. Italia está demostrando que es un país en que abunda el sentido común. Solo así se realizan tan grandes cosas.

Escribo de París persona muy al corriente de lo que allí pasa, que el motivo de haberse suspendido la conferencia pública que debía dar el Sr. Castellar, es la negativa del Sr. Gambetta a presidir la reunión. Piénsase por eso que bajo el pretexto de que la fiesta ha de tener un carácter puramente literario la presidirá Victor-Hugo, si se verifica al cabo a principios del mes próximo, según ahora se anuncia.

El día 21 del mes actual salió de Cuba para Santander en el vapor-correo *Guzpuzcoa*, el primer batallón del segundo regimiento de infantería de marina.

Existe el pensamiento de colocar otra estarna en el patio que hay en el ministerio de Ultramar igual a la que ha sido levantada de la de Cristóbal Colón, y es probable que se perpetúe de este modo la memoria del ilustre y afortunado navegante español Sebastian Elcano.

Contestando a las acusaciones que dirigen los periódicos democráticos a los ministeriales por lo que éstos han dicho acerca del discurso del Sr. Ruiz Zorrilla en Ginebra, dice anoche la *Epoca*:
«Diganos la *Unión*: es o no cierto que el internacionalista Sr. Lacalle, uno de los oyentes y devotos del discurso del señor Ruiz Zorrilla, maltratado en presencia de este Sr. Castellar, sin que protestara con una sola palabra, aunque no fuera más que para corroborar que el partido democrático estaba unido? ¿Pues desde cuando el referir los hechos es insultar?»

La *Integridad de la Patria* pregunta a su vez:
«¿Es o no cierto que el Sr. Ruiz Zorrilla ha pronunciado su discurso a la mesa de un enemigo cubano que ha sido hasta aquí enemigo, y continúa siéndolo de la madre patria contra lo que exige el patriotismo del último de los hijos de España?»

«¿Es o no cierto que el Sr. Ruiz Zorrilla es hoy el jefe reconocido de los republicanos españoles, y que figuran a su lado, como personas de su íntima confianza, los que llevaron a cabo los crímenes de Cartagena?»

«¿Es o no cierto que el Sr. Ruiz Zorrilla, divorciado para siempre del Sr. Castellar es actualmente el jefe reconocido de los republicanos socialistas españoles, hermanos y correligionarios de los que con tanta razón persigue hoy toda la Europa culta, lo mismo la republicana Francia, que las monarquías Alemania ó Italia?»

En el camino de los Carabanchales fué detenido anoche y puesto a disposición del juzgado de guardia, un hombre por haber dado muerte a otro, infliriéndole una herida en el costado izquierdo.

encontrado algunos de los fardos del contrabando objeto de la cuestión y varias armas de fuego de diferentes sistemas.

El jefe de la guardia civil de la provincia regresó ayer tarde a la capital a continuar con la mayor actividad las pesquisas en averiguación de los autores del atentado, con objeto de que caiga sobre ellos todo el rigor de las leyes.

La *Revista Europea* acaba de publicar su número 240, que es uno de los más interesantes, pues contiene dos artículos del estudio de Bois Raymond sobre la historia de la civilización y la ciencia de la naturaleza; un artículo sobre el cloroforo como veneno de la inteligencia, por J. Ribera y Sans; un estudio sobre la generación espontánea, por Ernesto Haekel; Relaciones del concepto del derecho con el de la moralidad, por Leopoldo Alois; Transformaciones cómicas y nueva teoría de la formación de la tierra, por Botet Carreras; Los pintores alemanes, por Juan Festerath, y otros varios trabajos.

La alza de mayor consideración y más sostenida que se ha podido registrar hace mucho tiempo en la Bolsa de Madrid, ha sido la de la última semana. Al terminar la precedente, el 3 por 100 consolidado interior, quedó a 14 3/25 sin variación aquel día; pero el lunes comenzó la alza, cuyo resultado definitivo ha sido de 675 mitasimas, pasando por los sucesivos cambios de 14, 35, 14,70, 14,775 y 13,75. Solo el viernes alzó algo, quedando a 14,90. Después de Bolsa, aún descendió algo más, quedando a 14,825, tanto a contado como a fin de mes. De los demás principales valores, los billetes hipotecarios solo se han cotizado un día, y al precio de 101,25; los bonos del Tesoro han bajado 30 céntimos, quedando a 85,50; las cedulas del 6 por 100 del Banco hipotecario, han subido 45 cént., quedando a 98,25; las obligaciones del Banco y Tesoro han ganado 30 cént., a 99; las de ferrocarriles, corriendo a 20,75 ganan 1 1/4 nada menos; y las acciones del Banco de España se han hecho a 250,30; con mejora de 1 1/2 por 100 en la semana.

La aortoterapia, ó sea el tratamiento de las enfermedades del pecho, y de los bronquios, de la laringe y de la garganta por medio del aire comprimido ó rareficado ó saturado de sustancias medicinales, ha empezado a producir excelentes resultados en Barcelona, donde el doctor Amell ha establecido un gabinete curativo para dicha clase de enfermedades provisto de gran número de aparatos ó instrumentos, gabinete que sería muy conveniente se estableciera también en Madrid.

El obelisco que se trata de erigir en Washington en memoria del ilustre fundador de la independencia americana, tendrá 485 pies de altura. Este obelisco sobrepasará en cinco pies a la pirámide de Chooops.

El monumento en cuestión será 3 más elevado del mundo, después de la celebre catedral de Colonia.

La exportación de vino por las aduanas de la Península e islas Baleares durante el mes de junio último, fue de 19.280,022 litros, valorados en 9.483,48 pesetas; y la de aceite común de 116.630 gramos 3.169,03 valorados en 2.841,287 pesetas.

El director de la *Epoca* D. Ignacio Escobar, ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el Sr. Cánovas del Castillo.

Ha sido rehabilitado en el ejercicio de la notaría de Orozco (Vizeaya) don Frutos Joaquín de Espalza.

No es cierto que el Sr. Cánovas del Castillo haya dedicado la mañana del día de anteayer, como dice los *Debates*, a visitar diferentes museos de antigüedades.

Unicamente visitó, para algo relacionado con el servicio público, el museo nacional de Pinturas.

Sábese oficialmente en Madrid que los irones de Tolosa de Francia van siempre ahora custodiados por gendarmes y hasta por fuerzas del ejército francés, porque según parece aquellas autoridades tienen noticia de que tratan de atar los y robarlos algunos españoles a los que vagan por aquella frontera.

Parece que el nuevo comandante general de Ceuta, señor general Valledor, inspirándose en oportunas y necesarias indicaciones que se le hicieron a su paso por esta corte, trata de establecer una academia donde aprendan el árabe los oficiales de la guarnición de aquella plaza.

El *National*, periódico republicano francés, censura agriamente el discurso pronunciado en Ginebra por el señor Ruiz Zorrilla, y la *Gaceta de Colonia* lo califica en los términos más duros.

El martes se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia del rey. En dicho Consejo se someterá a la aprobación de S. M. el real decreto convocando a las Cortes probablemente para el día 30 de octubre.

Varios periódicos de oposición siguen culpando al gobierno de la crisis económica que estamos sufriendo.

La crisis es general en toda Europa; obedeciendo a causas complejas, y el remedio de tan grave mal no depende exclusivamente de la voluntad de ningún gobierno.

España, quizás mejor que ninguna otra nación, podrá conjurar en breve plazo dicha crisis.

Segun telegrama del gobernador civil de Granada, formadas ya las primeras diligencias, han regresado de Pinos Puente a Santa Fe y a aquella capital, el juzgado de primera instancia y el jefe de la guardia civil de la provincia, siendo conducidos a la cárcel de aquel punto 23 individuos y dos mujeres, como presuntos autores del atentado contra los guardias, de que ya dimos cuenta oportunamente. En Pinos Puente han quedado 12 guardias encargados de la persecución de los trabajadores fugitivos.

doce todo el vino que contenían, es decir, unas 10000 cántaras, cuyo valor se calcula en 30000 duros.

Dos vapores en movimiento, muy próximos a chocar, cogieron el jueves, frente a Portugal, a una lancha de práctico, de tal manera, que la hicieron astillas. Los seis u ocho hombres que iban en ella se salvaron a nado, y con el auxilio de guardas. Este siniestro evitó el choque de los vapores.

Según la última estadística formada por el Sr. Vergnaud, miembro del consejo de Estado y director de la prefectura de policía, acerca de los teatros, cafés, cantantes, etc., existen hoy en París cuarenta y ocho teatros principales.

El que cuenta mayor número de localidades es el de Chatelet, que tiene 3500. Siguen a éste el teatro Histórico, de 2500, la Opera 100, el teatro de Chateau d'Eau 2000, el Ambigu Comico 1900, los teatros de la Gaité y de la Porte Saint Martin respectivamente 1800 y la Opera Comica 1500, el Odeon 1407 y la Comedia Francesa 1380.

El personal de explotación más crecido es el de la Opera: compónese de 90 músicos, 20 hombres del coro y 18 mujeres; 7 bailarines, 42 bailarinas, 92 coristas o figurantes, 86 comparsas para bailes, 458 maquinistas u obreros especiales, 10 obreros y 34 empleados en la administración, apuntadores y acomodadores. Total, 896 individuos.

El teatro que sigue al de la Opera es el de la Puerta Saint Martin, que sostiene a 350 individuos; a éste sucede el del Chatelet, cuyo personal se eleva a 300, la Opera Comica que cuenta con 230 y la Comedia Francesa 220.

En resumen, en los 26 teatros principales de París hay empleados 3210 hombres y 1859 mujeres. Esto total se descompone de la manera siguiente: 1777 hombres, 1032 mujeres (artistas); 428 empleados, 868 maquinistas, 671 acomodadores o porteros y 613 obreros especiales.

El teatro cuyo repertorio es más variado es sin duda alguna el de la Comedia Francesa, que durante el año último ha puesto en escena 76 obras, 23 del antiguo repertorio, 47 del moderno y cuatro nuevas. Después sigue el del Gimnasio Dramático que representó 38 obras, el Palais-Royal 46, Odeon 40, ocho nuevas.

En cuanto a los teatros de música, la Opera ha representado 13 obras, 12 óperas y tres bailes, y la Opera Comica 27, 24 antiguas y tres nuevas.

Además de los 43 teatros existen en París 76 establecimientos de esta naturaleza en el departamento del Sena. El número de sociedades musicales se eleva a 210, 118 en París y 92 en 150 distritos.

BOLSIK.—Aunque quedó el consuelo dado a 1800 al contado, y liquidación...

REVISTA DE TOROS.

14.ª CORRIDA DE ARONO.
Siete toros, tres de la acreditada ganadería de D. Ildefonso Nuñez de Granada, de Sevilla; tres de la de D. Rafael Lafitte y Castro, de la propia vecindad, y uno de la de D. Atanasio Rodríguez, de Guadalix, fueron los que constituyeron el material suficiente a verificarse la 14.ª media corrida de abono, en la tarde de ayer.

La fiesta era presidida por el conde D. Manuel Quiroga, y el cartel manifestaba que a las tres y media en punto se verificaría. Así fue: al minuto el presidente agitó su blanco pañuelo y los del pulpito de clarines y tambales lanzaron sus conocidos ecos al viento; se hizo el desapejo, se pasó la cuadrilla, cada cual corrió de acá para allá; los hermanos Manuel y José Calderón se pusieron cada uno en su sitio y a toque de clarín se descorrió el cerrojo del toril y apareció el primero, que lucía divina pajiza y blanca, prueba de que pertenecía a los de Nuñez de Prado. Tenía el singular nombre de *Rubichín*, colorado, ojaleo, ojo perdiz y gacho; saltó con pies y fue voluntarioso y de gran poder; Manuel Calderón puso cinco varas, aó una caída y mató un caballo; Calderón (José), tres, dos caídas y un rocín fue: de combinado, y Calderón (Francisco), puso otra y perdió la montura, Mariano Antón le plantó un par cortando pasada y otro regular no más, y el Gallo uno que, si se descubría alcanzaba el rabo en vez del morrillo. Lagartijo, después de una faena de ocho naturales y ocho con la derecha, dió un pinchazo a volapié y después una estoqueada de la misma manera que resultó buena. Después de la estoqueada los banderilleros emplearon un mareo de caperiles no chico. Antes de que el toro muriese, intentó el diestro, que vestía corinto y oro, desahellarlo una vez sin conseguirlo.

Cabrero se llamaba el segundo perteneciente a Leñite, con divina también amarilla y blanca, era negro, neano, basto, mal armado, bravo y de bastante poder; cada uno de los picadores de tanda le tentó el pelo tres veces, dando una caída al Mazuel y matando el caballo de José; Francisco Calderón puso una vara, dió una caída y mató la jaca, que lo conduela. Paco Sanchez y el Regaterín le pusieron cada uno dos pares de banderillas superiores, y después el Currito le remató de un buen volapié precedido de ocho passes con la derecha y seis con la izquierda. Los aplausos que escuchó fueron justos.

Un toro de los mejor línea que se han presentado este año era *Caribillo*, de Nuñez de Prado, berrendo en cardeno, careto, bien puesto, bravo, de libras y de rigor pegando. A Manuel Calderón le mató dos caballos por que este le dió cinco pinchazos de garrocha, cayendo en dos de ellos; José Calderón en dos veces que mojó la plasma, midió el suelo, también perdiendo un areque, y Francisco Calderón puso dos sin desahío ni consecuencia. El Armilla y Valentin banderillaron este toro, el primero con un par pasado y el segundo con medio flojo, y espuesto a ser cogido, y uno bueno. Frascuelo puso al toro a fuerza de passes, como a su traje, es decir, morado, le propinó 25 de todas categorías, dos pinchazos y una estoqueada al lado contrario, delatara y baja, total, que estuvo muy mal intentado desahellarlo una vez, sin éxito.

De Laffitte, retinto, albardado, de pies, azablanco, bravo y voluntarioso, fué el cuarto; de los picadores tomó seis payazos, dándole dos caídas y pereciendo otros tantos jacos, con lo cual y viendo que la tarde se acababa, mandaron banderillas; de estas colocó dos después buenos el Galito, y uno Antón, todos los pasados pero de lucimiento, efecto de la brevedad con que lo hicieron. Lado, que estuvo todo lo mal que puede, recibió sin duda del poco castigo que cayó en la suerte de vara, le pasó 22 veces con la izquierda, 20 con la derecha y una de pecho, un pinchazo mal, media estoqueada saltándose de la muerte,

Valentin le puso un par regular algo bajo y otro bueno, y Armilla uno regular y otro malo y Frascuelo después de uno natural, ocho con la derecha, uno de pecho y un pinchazo, le echó a rodar de una de las que él solo sabe dar.

La noche avanzaba y al fin salió *Monterito*, de Rodríguez, retinto, liston, gacho y bravo; a la carga tomó tres payazos dando dos caídas a los picadores y matando a Calderón (Manuel) el perujo que montaba. Armilla le puso un buen par y Valentin después de salir dos veces en falso le puso otro, y Galindo, después de cuatro passes dió una estoqueada no sabemos por donde ni cómo, pero es lo cierto que el toro murió y acabó con su muerte la corrida. Al salir dió Galindo a *Monterito* cuatro verónicas que no fueron malas del todo.

Total: la corrida mediana; los toros han cumplido todos, excepto el quinto y sexto que no se le apuró bien. Los picadores menos mal que otras veces, pero no desprecian ocasión de rasgar a los toros. Los banderilleros algunos, bien, todos los pares que ponen son de más rebuñon que de arte, pues meten los brazos, ya pasado el derrote del toro, así que rara vez están los palos en el morrillo.

Lagartijo, en la dirección, mal; en

los quites muy bueno; en la muerte de primero, regular; en la del cuarto inferior, por qué no aconseja Vd a sus banderilleros menos mareo después de dar una estoqueada? De eso resulta que son ellos los que matan, no el matador. Currito ha cumplido mejor que otras tardes; en el segundo bien, en el quinto regular no más; en los quites haciendo el maula lo que pudo.

Frascuelo, en su primero, no ha podido hacerlo; por el sexto muy bien, la estoqueada fué sobresaliente; en los quites muy bueno, particularmente en uno que hizo delante del tendido a Manuel Calderón en el sétimo toro.

Galindo es muchacho que promete, pero tiene un defecto: es bastante entrometido, y debe tener más juicio y hacer solo lo que mandan.

La presidencia desahellada en la segunda mitad de la corrida. No ha debido consentirse que con siete toros haya comenzado esta a las tres y media. Esto tiene una explicación: empezándose antes de esa hora, el tendido número 2 se ensolará y eso no puede querer el empresario. Particularmente los tres últimos toros, han llevado la luz en momentos de lidia que con luz hubieran podido llevar. La entrada buena, 110 a caballo y quedados heridos dos...

F. M.

CHARADA.
Primera que el prima tres a prima hace gran falta; primera que el dos tercera abre de comer las cenizas; y prima también que el todo de siete días no pua.
Solucion de la anterior: TRAPACERO.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.ª Impar.—El semejante a sí mismo.—Ballo.—Hacer por los mismos fines.

FRATRO Y CROO DEL PRINCIPE ALPONSO.—Compaña Ardorius.—8 1/2.—26.ª representación de la zarzuela fantástica de grande espectáculo en tres actos, divididos en 22 cuadros letra de don Emilio Alvarez, música de varios maestros.

Ajudado. El hijo de la Esposa. Barbera, Blanca, Sr. Barrio, Octavio, Raguer, Auroa, Bremilla; Celeste, Lopez (D. C.); Camila, Gomez; Blanca, Acevedo; el corregidor, Sr. Escribá; D. Blatasar, Montoliu, D. Blotran, Rodriguez; el rey de Aragón, Gimenez (D. F.); el conde de Arcos, Cabrero; D. Forman y caballero 1.ª Polina; Ardorius; Modrego, Orjón; Hermete, Rochel; caballero 2.ª y Arcadio; D. Barrera; Marzio y caballero 3.ª Tescano; Aguilón 1.ª, Suarez; idem 2.ª Sanchez; Telnca-buches (gitano), Prieto; Florimguiño (idom); Canceja; heraldo; Gimenez (D. J.); pregoneiro, Cárdenas.

Damas, matronas, camareras, vestales,

stillas, niñas, hadas, pájaras, flores, glaucas, caballeros, guerreros, soldados, jueces del campo, heráldos, guerreros, pillos, mancheros, monserinos, reyes de armas, pompeyanos, soldados, romanos, escopeteros, centuriones, gladiadores, comediantes, hictores, espionadores, algraciles, esbirros, gitanos y pueblo, coro general, cuerpo coreográfico, comparsas, acompañamiento y caballos, etc. etc.

Títulos de los cuadros.

Acto 1.ª.—1.ª La pizarra; 2.ª El homicidio; 3.ª La fuga; 4.ª Los rojos; 5.ª Los gitanos; 6.ª La gruta; 7.ª Aurea.

Acto 2.ª.—1.ª Los cómicos; 2.ª La invocación; 3.ª El reto; 4.ª El juicio de Dios; 5.ª Los calabazas; 6.ª Ciudad muerta; 7.ª Ciudad viva; 8.ª El vencedor.

Acto 3.ª.—1.ª No hay esperanza; 2.ª Africana; 3.ª La aparición; 4.ª Cedon armas to que; 5.ª La sentencia; 6.ª Los pájaros.

Descripción de las decoraciones.

Acto 1.ª.—1.ª Gruta (retocada) pintada por Plá; 2.ª Vista de Nápoles (retocada) por Valls; 3.ª Gabinete (francés) por Chamboy; 4.ª Posada (retocada) Durallá; 5.ª El aduar (retocada) Plá; 6.ª Gruta de la Bruja (nueva) Valls; 7.ª El campo de amapolas y azucenas (nueva) Valls.

Acto 2.ª.—1.ª Jardín (italiana) Magnani; 2.ª Gabinete (retocada) Valls; 3.ª Cámara en ruina (italiana) Magnani; 4.ª Páralongue en ruinas (nueva) Valls; 5.ª Comedor (nueva) Valls; 6.ª Pompeya restaurada (nueva) Valls; 7.ª Pompeya restaurada (nueva) Valls; 8.ª Pompeya restaurada (nueva) Valls.

AVISOS GENERALES.

SE DESEA UN TURNO CUAR...

LITOGRAFIA ARTISTICA... El dueño de este antiguo establecimiento...

TARJETAS AL MINUTO. A MA DE ORIA PARA SU CASA...

A MA DE ORIA AUTORIZADA...

A MA CASTELLANA PARA...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

EL LEON DE ORO. Jardines, 15, principal.

ALMONEDA DE MUEBLES Y...

DINERO A LA POR 100 SOBRE...

CABINETE Y ALCOBA PARA...

HABITACIONES, BUEN PU...

HABITACIONES, PLAZUELA...

HUESPESDES A 4 Y 8 RS. DOS...

UNA DELICIOSA SIRVE A DOS...

LECCIONES DE SOLFEO Y...

UN MATRIMONIO JOVEN SIN...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

A MA PARA CASA DE LOS...

HIDROPEZIA.

La señora que la cura en 40 días sin operar, única que conoce el especial secreto, con su método ayudante, se ha trasladado a la calle de la Justicia, número 4 y 8, etc. 2.ª izqda. Se remiten los medicamentos e instrucciones al punto donde reside el paciente. No se cobran honorarios hasta después de verificada la cura. Consulta de 11 a 3.

SE CEDE UNA SALA CON SALCOBA. Colon, 12, 2.ª.

SE VENDE UNA MAQUINA DE VAPOR DE SEIS CABALLOS. Informar passado del Obelisco, número 3, duplicado.

ACADEMIA DE SENORITAS. Bajo la dirección de la señora Gutierrez. Se reforma toda clase de letra y se enseña la aritmética y a bordar en blanco. Ministerios, 4, etc. 2.ª derecha.

ALMONEDA DE CUADROS. Al óleo, modernos, algunos antiguos, y copias de los primeros autores del museo del Prado. Lagasca, 17, bajo derecha.

UNA SIRVIENTA DE CUARENTA años de edad y veinte de servicio, desea servir a un sacerdote o caballero solo. Pagar, 17, pral. izqda., interior.

GRANDES ALMACENES DEL LOUVRE (fundado en 1870).

2.ª FUENCARRAL, 2.ª casa muy especial en

EQUIPOS para novias (desde 2000 rs.).

CANASTILLAS recién nacidos (desde 500 rs.).

AJUARES DE CASA.

DOTES para colegiales de ambos sexos.

ROPA BLANCA LIENZOS MANTELERIAS DE GRANTO Y ADAMASADAS.

CORTINAJES. ARTICULOS DE PUNTO ENCARGOS BORDADOS.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS. Salud, 19, pral.

MUEBLES Y SILLERIAS. Concepción Jeronima, n.º 7, principal.

HUESPESDES DESDE 7 REALES. dos comidas, postres y chocolate. P. Mateute, 11, 3.ª.

SE VENDEN UN OLARENS. Sherina y tronco de caballos españoles, con las correspondientes garniciones. Darán razon en Chamberi, calle de D. Juan de Austria 4, pral. izq.

SE CEDEEN GABINETE Y ALCOBA. Razon, Atocha 63, relojería.

8. BIBLIOTECA. 8.

Almacén de muebles, Habitaciones amuebladas.

CONTRATOS DE INQUILINATO con la nueva ley de desahucio y recibos anualmente. Se venden; Puebla, 6.

GIMNASIO dirigido por D. Pablo Laguna, médico cirujano. Carrera de San Francisco, núm. 4.

JUGUETES. Primera casa de España por su gran surtido y baratura. Hay además gran variedad de artículos en BISUTERIA y QUINCALLA.—ARENAL, 23.—SEBASTIAN Y MOEL.

POSADA DEL PRINE. En el centro de Madrid, calle de Petres.— Hospedaje, desde 4 reales.

MAQUINAS PARA COSEER y BILZOS Y TENDI.

RING Y LOMBERA. Una casa donde se encuentran de todos los sistemas con los últimos adelantos.

J. J. LEVINSTEIN Y SONS fabricantes de colores de anilina, tales como encarnados, azules, violetas, amarillos, puros, etc. etc., para paños, telas hiladas, algodón y seda.

Despacho central: 1.ª plaza de Colindale, París.—Estos colores se emplean ahora por todos los fabricantes de lanas de Inglaterra, América, Alemania, Francia, Bélgica, etc. etc.

DINERO.—SE FACILITA A Empleados activos y clases pasivas. Hortaleza, 77, 2.ª dcha.

POSTOROS A 17, 19 y 20 Ctos. Paquetos. Caja de 2 gomas y 11 y 4 rs. docena. Puebla, 6.

DOLONIA SANZ, DENTISTA de cámara de S. M. Tutor, 31, (barrio de Argüelles).

PRESNAS DE FILTRAR FARMACIAS para productos químicos, fábricas de azúcar, refinerías, levaduras, porco ana, boza, colores, almidón, albayalde, etc. etc.—Economía en mano de obra y de tiempo; separación rápida de las partes sólidas y líquidas en los jarabes, pastas, etc.—Lavadora completa.—Pariza de los productos.—Admilitada en la Exposición, clases 32-34, clase VI.—104, rue Saint Maur Popincourt, Paris.

GIMNASIO HIGIENICO.—MÁS Gyor, 108 y 110.—Clases de 4 a 10 de la noche.

BALDOSIN de 1.ª a 24 rs. 100. De 2.ª a 22. Se coloca a 11 rs. el metro de todo coste. Los avisos, Fuencarral, 30.

BISUTERIA. Oro de ley, todo lo más nuevo y elegante se encuentra en La Loba Marina, Montero, 22.

A. VALLEJO. Sillerías de reps 1100 rs.; de ebanoisteria Luis XVI, y voluta tallada, última novedad 1400 reales. Pidense tarifas de precios de toda clase de muebles. Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses.

SE VENDEN DOS COCHES Samlariers, una tartana cuadrada valenciana. Parador Pizarro, ronda de Atocha.

DINERO A CLASES PASIVAS Empleados militares, hipoteca de fincas y alquileres. Jacometrezo, 23, pral. izq.

CASA PARTICULAR, GABINETE y alcoha. Razon, Libertad, 6, portería.

MAQUINAS PARA COSEER LEGITIMAS AMERICANAS. WHEELER Y WILSON.

ELIAS HOWE.

CH. RAYMOND. únicos representantes en España y Portugal.

LACOUR Y LESAGE, PRECIADOS, 7.

5 FRANCOS RELOJES DE Asecelente marcha para señores, caballeros y jóvenes. Los hay plateados de escape ó elíptico a 10 francos. Para los pedidos, dirigirse a Mr. Aubin, 8, rue Thevenot, Paris.

LA BURSATIL. MADRID, RELATORIAS, NÚM. 26. Compra al contado y a los más altos tipos de valores públicos y del extranjero de 171 acciones, de acciones y sociedades, cambios y otros. Prestamos a seis por ciento anual.

TEATRO REAL. Un matrimonio que tiene un turno en un palco principal, desea la compañía de otro matrimonio ó de un padre con su hijo, que pagando por valor de 33 funciones, disfrutará de 66. Darán razon Carrera de San Francisco, en el estanco.

DINERO A CLASES PASIVAS Empleados militares, hipoteca de fincas y alquileres. Jacometrezo, 23, pral. izq.

CASA PARTICULAR, GABINETE y alcoha. Razon, Libertad, 6, portería.

MAQUINAS PARA COSEER LEGITIMAS AMERICANAS. WHEELER Y WILSON.

ELIAS HOWE.

CH. RAYMOND. únicos representantes en España y Portugal.

LACOUR Y LESAGE, PRECIADOS, 7.

5 FRANCOS RELOJES DE Asecelente marcha para señores, caballeros y jóvenes. Los hay plateados de escape ó elíptico a 10 francos. Para los pedidos, dirigirse a Mr. Aubin, 8, rue Thevenot, Paris.

LA BURSATIL. MADRID, RELATORIAS, NÚM. 26. Compra al contado y a los más altos tipos de valores públicos y del extranjero de 171 acciones, de acciones y sociedades, cambios y otros. Prestamos a seis por ciento anual.

TEATRO REAL. Un matrimonio que tiene un turno en un palco principal, desea la compañía de otro matrimonio ó de un padre con su hijo, que pagando por valor de 33 funciones, disfrutará de 66. Darán razon Carrera de San Francisco, en el estanco.

DINERO A CLASES PASIVAS Empleados militares, hipoteca de fincas y alquileres. Jacometrezo, 23, pral. izq.

CASA PARTICULAR, GABINETE y alcoha. Razon, Libertad, 6, portería.

MAQUINAS PARA COSEER LEGITIMAS AMERICANAS. WHEELER Y WILSON.

ELIAS HOWE.

CH. RAYMOND. únicos representantes en España y Portugal.

LACOUR Y LESAGE, PRECIADOS, 7.

5 FRANCOS RELOJES DE Asecelente marcha para señores, caballeros y jóvenes. Los hay plateados de escape ó elíptico a 10 francos. Para los pedidos, dirigirse a Mr. Aubin, 8, rue Thevenot, Paris.

LA BURSATIL. MADRID, RELATORIAS, NÚM. 26. Compra al contado y a los más altos tipos de valores públicos y del extranjero de 171 acciones, de acciones y sociedades, cambios y otros. Prestamos a seis por ciento anual.

TEATRO REAL. Un matrimonio que tiene un turno en un palco principal, desea la compañía de otro matrimonio ó de un padre con su hijo, que pagando por valor de 33 funciones, disfrutará de 66. Darán razon Carrera de San Francisco, en el estanco.

DINERO A CLASES PASIVAS Empleados militares, hipoteca de fincas y alquileres. Jacometrezo, 23, pral. izq.

CASA PARTICULAR, GABINETE y alcoha. Razon, Libertad, 6, portería.

MAQUINAS PARA COSEER LEGITIMAS AMERICANAS. WHEELER Y WILSON.

ELIAS HOWE.

CH. RAYMOND. únicos representantes en España y Portugal.

LACOUR Y LESAGE, PRECIADOS, 7.

5 FRANCOS RELOJES DE Asecelente marcha para señores, caballeros y jóvenes. Los hay plateados de escape ó elíptico a 10 francos. Para los pedidos, dirigirse a Mr. Aubin, 8, rue Thevenot, Paris.

LA BURSATIL. MADRID, RELATORIAS, NÚM. 26. Compra al contado y a los más altos tipos de valores públicos y del extranjero de 171 acciones, de acciones y sociedades, cambios y otros. Prestamos a seis por ciento anual.

TEATRO REAL. Un matrimonio que tiene un turno en un palco principal, desea la compañía de otro matrimonio ó de un padre con su hijo, que pagando por valor de 33 funciones, disfrutará de 66. Darán razon Carrera de San Francisco, en el estanco.

DINERO A CLASES PASIVAS Empleados militares, hipoteca de fincas y alquileres. Jacometrezo, 23, pral. izq.

CASA PARTICULAR, GABINETE y alcoha. Razon, Libertad, 6, portería.

MAQUINAS PARA COSEER LEGITIMAS AMERICANAS. WHEELER Y WILSON.

ELIAS HOWE.

CH. RAYMOND. únicos representantes en España y Portugal.

AQUÍ TENEMOS Y DESEAMOS COLOCAR SEIS MILLONES.

ESPOZ Y MINA, 7, PRINCIPAL. --- PRIMERA CASA EN ESPAÑA, ÚNICA EN PRIMERA CATEGORÍA. Aquí se empeñan las alhajas por mucha más cantidad que en el Monte y casas de préstamos. --- Aquí SE LACRAN y SELLAN LAS GARANTÍAS del que lo desee. --- Aquí se ENTREGAN EN EL ACTO que se reclaman, SIN PRETESTOS NI ESCUSAS, todas las alhajas y demás valores recibidos en garantías, si no han vencido. --- Se toma papel cotizante y papeletas del Monte.

AHORA Ó NUNCA.

Aquí y solo aquí, se encuentran elegantes modelos en cadenas nuevas de oro de ley, LAS QUE DAMOS AL PESO. --- Relojes de oro de ley, garantizados por ocho años, los vendemos A MITAD DE PRECIO QUE LOS RELOJEROS. --- Aquí sortijas, aquí medallones, aquí, en fin, toda clase de alhajas, con ricos brillantes, construidas en París, de esmerado gusto y alta novedad; todas estas alhajas las puede comprar el escogido público POR SU VALOR REAL, Ó SEA SIN HECHURAS, ó lo que es lo mismo, POR LA MITAD QUE LOS JOYEROS. --- Cuanto se nos compre lo volvemos á recibir con pequeño quebranto. ¿Hacen esto los joyeros? No.

GRAN ESPOSICION Y VENTA DE ALHAJAS. --- ESPOZ Y MINA, 7, PRINCIPAL.

rada (nueva), Valls.—3. Anfiteatro (circo romano, nueva), Valls.—4. Museo, Valls.—5. Acto 3.º.—Patio en Sevilla (nueva), Valls.—6. Los Eulipus (nueva), Bussato y Bonardi.—7. Un salvaje (nueva), Valls.—8. Gabinete (nueva), Valls.—9. Cárcel (re-focada), Ferri y Bussato.—10. Flora de las Hadas (nueva), Valls.—11. Última apolocons final (nueva), Valls.—
La obra está ensayada y dirigida por el director D. Francisco Ardorius.
Los ballables están compuestos y dirigidos por el maestro y director Sr. Rossi.
El rico y numeroso vestuario está hecho con arreglo á los figurines de París, bajo la dirección del sastre de la empresa, D. Aquilino Terej.
El atrezzo ha sido construido expresamente para esta obra.
La maquinaria está á cargo de D. Juan José Gómez.
Las luces de Drumon están á cargo de D. Miguel Rodríguez.
Los caballos han sido amañados bajo la dirección del acreditado profesor de equitación Sr. Perelli.
Prelios de las localidades.
Palcos plateas y entresuelos, 70 rs. en el despacho y 80 en contaduría.
Palcos principales, sin entrada, 30 y 40. Butacas con entrada, 14 y 16.
Delanteros de anfiteatro de platea, ondem, 7 99 y 9.
Primera fila de anfiteatro principal, ondem, 6 y 7.
Asientos de id. id., 5.
Entrada de pasaje, palcos y abono, 4.
COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º.—Un cuarto de anfitrión.—La primera en la frente.—Balle.
ALHAMBRA.—(Compañía italiana).—8 1/2.—Petit Duc.
VARIEDADES.—8 1/2.—La cinta azul.—El marido y la mujer.—Las tres palmaris.—El joven simpático.
ESLAVA.—El vestido azul.—Dos suicidas.—El ramillete y la carta.—Balle.
MARTIN.—8.—Ropa blanca.—A tal amo tal criado.—Doña Concordia.—Una casa de fieras.—Balle.
INFANTIL.—7 1/2.—La corteza y el fondo.—La feria de Madrid.—Para mujeres España.—Perdona á tu enemigo.—Valiente suegra.—Ejercicios por los perros y monos.—Balle.
CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Ejercicios equestres y gimnásticos.
TEATRO DE LOS AUTOMATAS (Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda).—Variadas funciones todas las tardes.
TEATRO GUI OL (Salon del Prado y Plaza de Oriente).—Variadas funciones todas las tardes.
BUETOS MADRILEÑOS (Salon del Prado, próximo al Dos de Mayo).—Variadas funciones todas las tardes.

ANUNCIOS PARTICULARES.

SE NECESITA UN MATRIMONIO SIN hijos para una portería. Informarán, calle de la Encarnación, 14, pral. de una á tres de la tarde. A-1
VAPORES PARA MEXICO Y AMERICA. Central, L. Ramirez, Alcalá, 12.
INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA. ESPARTEROS, 9, PRAL.
Continúa abierta la matrícula.—Para informes y prospectos, dirigirse á D. H. Giner, secretario.
TRASPOTES PARA ESPAÑA, ESTRATZJero y Ultramar. L. Ramirez, Alcalá, 12.
COLEGIO DE ARIZA. VALVERDE, 33.
Se halla abierta la matrícula para alumnos de primera y segunda enseñanza, hasta el último día del mes corriente.
Horas de ver al director, de 8 de la tarde á 8 de la noche.

6.---PRECIADOS.---6.
Vinos de mesa, gusto bordelés, 2 rs. botella. Valdepeñas á 3 y 4 rs. botella sin casco.
TERMINADAS LAS OBRAS DE LA CAMISERIA y guantería de Rivas, Principe, número 11, se anuncia á la clientela de esta casa y al público en general, que desde mañana lunes se pondrán á la venta las muchas novedades recibidas para la presente estación.
ADELAIDA RISTORI.
PRIMERA FUNCION EN EL TEATRO DE APOLO EL MIERCOLES 2 DE OCTUBRE.
MEDEA.
Desde el día 1.º se pondrá á la venta el librito en italiano y español á 4 rs.
La segunda función se verificará el día 4 y la tercera el 6.—Se venden localidades para las tres primeras funciones.

SE TRASPASA LA PASTELERIA CON Chorno, Ave Maria, 31. A-15

PILDORAS DE BLANCARD

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.

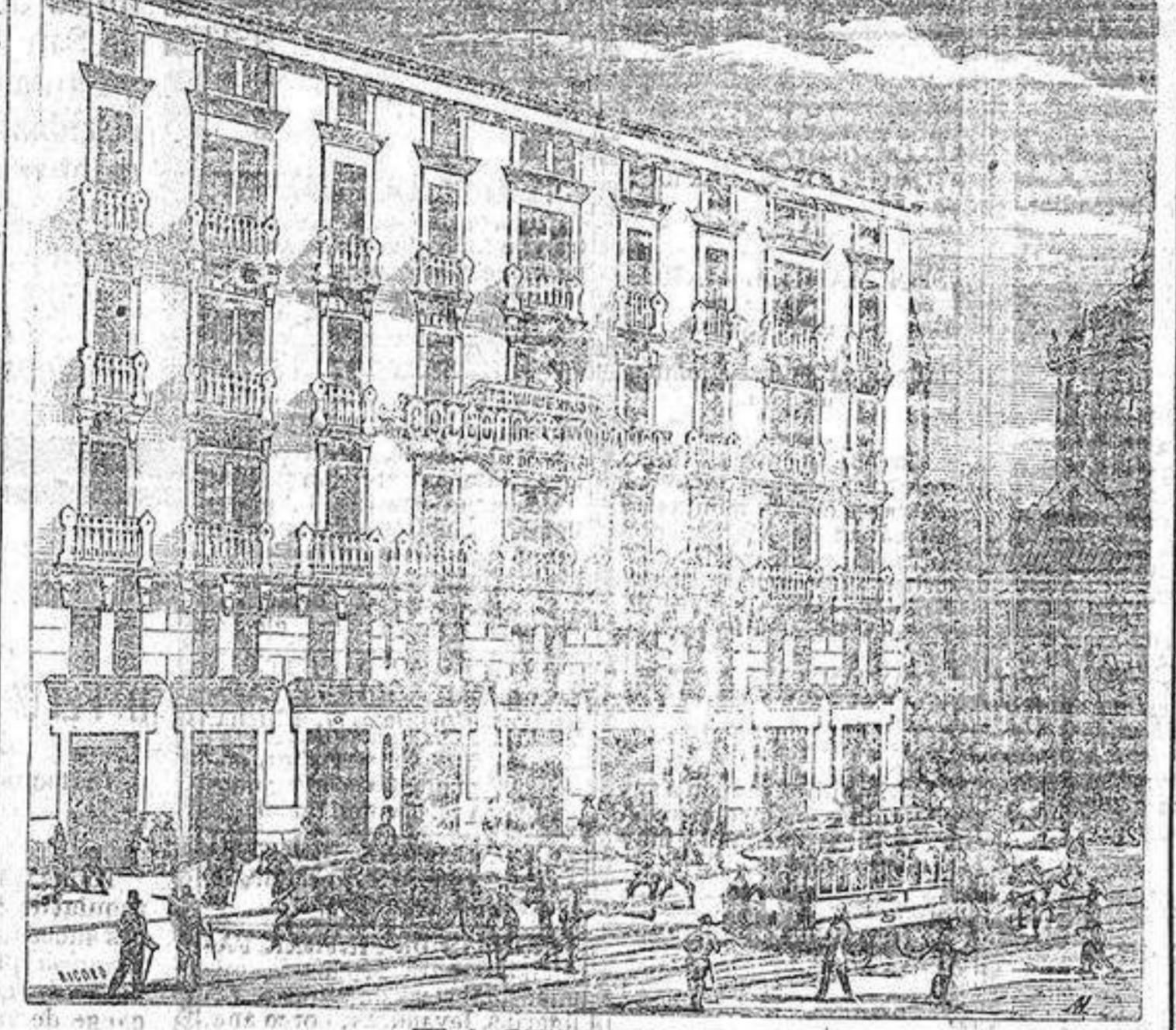
Las verdaderas Pildoras de Blancard participan de las propiedades del iodo y del yodo y por esta circunstancia se aplican especialmente en las Afecciones escrofulosas, (Tumores, infarctos, ganglios, Amigdalas, etc.), en las Constituciones débiles, en la Tisis en su primer grado, y en cuantos casos sea necesario que obre sobre la sangre, bien para hacerla mas abundante y volverla á su estado normal, ó bien para provocar ó regular su curso natural, etc.

Escríbase la firma anterior que debe encontrarse al pie de una etiqueta de color verde.

DESCUENTARSE DE LAS FALSIFICACIONES

COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS, ALCALÁ, 19, MADRID.

SEXTA SESION ANUAL. --- CURSO DE 1878 Á 79.



Dr. C. TRIVIÑO, profesor de cirugía y operaciones dentarias.
Dr. A. TRIVIÑO, profesor de mecánica dental y metalurgia.
Dr. J. TRIGUEROS, profesor de química, materia médica y medicina legal.
Dr. C. FAURE, profesor de fisiología.
D. L. PELLON, profesor de anatomía y patología.
D. T. ROMAN, demostrador de mecánica.
El dispensario y laboratorio se hallan abiertos todo el día, con los útiles necesarios para la práctica de los estudiantes.
Para la enseñanza de esta carrera se emplearán dos años, divididos uno en dos cursos, empezando el presente el 15 de octubre.
Las lecturas serán ilustradas con colecciones de aparatos de química y fisiología y con piezas anatómicas y patológicas.
El coste de la carrera es 200 duros, que serán abonados anticipadamente.

Director, CAYETANO TRIVIÑO.
NOTA. El pago de todos los grupos de asignaturas, importante mil pesetas, puede hacerse al ingreso; pero para facilitar á las clases menos acomodadas la entrada en este colegio, la administración del mismo admitirá dicha cantidad en ocho plazos de 125 pesetas cada uno, pagaderos cada tres meses, previas las suficientes garantías.
Para más detalles, dirigirse al director, acompañando sellos para la contestación.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

de preparación para el ingreso en las carreras militares.
Dirigida por el teniente coronel capitán de artillería D. Isidro Cabanyes.—Plaza de Santa María, 2, 2.º izqda.—Horas de despacho, de 5 á 7.

TERCIANAS Y TODA INTERMITENTE.

Se cortan seguramente y sin irritar, tomando 30 pildoras febrifugas, según el método y nueva fórmula del Dr. Vicente del Dr. Simon; Lomana, Alcalá; 3; Moreno Miguel, Arenal, 2, Madrid.

GRAN BAZAR DE ARMAS DE INDALECIO PEREZ

CALLE DE TETUAN, 23, PRAL. ESQUINA A LA DEL CARMEN.
Primer establecimiento de su clase en España.—Surtido abundantemente con géneros de novedad de la Exposición de París.—Se envían catálogos gratis al que los pida.

AGUA CIRCASIANA

DE P. P. HERRINGS Y COMPANIA.
Usada por todas las familias reales y nobleza de Europa vuelve los cabellos blancos al color natural rubio, castaño y negro. Depósito en Madrid, farmacia de D. Vicente Saiz, calle del Pez, núm. 9.

JARABE DE RABANO IODADO

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO SEÑOR SANCHEZ OCAÑA.
en su gran laboratorio y farmacia, calle de Atocha, 33, frente á la de Relatores.—Frasco de 6, 10 y 13 reales.

FABRICA DE JABON INGLÉS.

NUOVO EN ESTA CORTÉ, RELATORES, 24.
Lava perfectamente la ropa blanca ó de color sin necesidad de legías ni colodas, y su olor es siempre agradable.
Diferente el fabricante al favor que le dispensa el público, ha establecido las sucursales siguientes:
Calle del Carbon, 1, almacén de productos de Andalucía.
Plaza de Santo Domingo, 1, droguería.
Calle del Caballero de Gracia, 20, La Aurora de Jerez.
Calle de Segovia, 13, lonja de ultramarinos.

LINIMENTO GENEAU PARA CABALLOS.

SOLO TÓPICO para la curación pronta y completa de las cojeras, moletas, vejigas, esparavanes, lisiaduras, cañarros, bronquitis, etc. La cura se hace á la mano, en tres minutos, sin dolor ni alteración ni caída de pelo.
Precio: 6 francos. Por mayor Centro de Importación, Pizarro, 13, Madrid.

CENTRO DE RECLAMACIONES

cerca de las empresas de los ferro-carriles por pérdidas, averías y roturas en las mercancías, bajo la dirección del agente colegiado D. Mauricio San Martín y Fernandez, calle del Espéjo, núm. 4, pral. Madrid. Este CENTRO se encarga de gestionar el pronto despacho de todas las reclamaciones cerca de las empresas de los ferro-carriles, con sujeción á las bases de la circular expedida al tiempo de constituirse.

ACADEMIA MERCANTIL.

Clases de contabilidad, francés, matemáticas, reforma de letras, etc. Se abre una clase especial para los que deseen tomar parte en las convocatorias del Banco de España. Clases de día y noche. Zaragoza, 6.—Horas, de 7 á 10 y de 6 á 9.

ACADEMIA.

DR. DON JOSÉ SANZ DE DIEGO.

Al entrar este acreditado establecimiento en el XIV año de su existencia, creemos deber recordar al público, á la par que los brillantes resultados obtenidos, que de son buena prueba las listas de alumnos aprobados publicadas en los periódicos de esta capital, las condiciones de la enseñanza, mediante cuya organización pueden recibirla simultáneamente hasta 300 discípulos, sin confusión ni molestia alguna. Al efecto, contamos con numerosos profesores pertenecientes á los cuerpos de Ingenieros, Estado Mayor, Infantería, Administración Militar, Topografía, Telegrafos, Aduanas, Estadística, etc., que atienden particularmente á la preparación de los que desean ingresar en estas diversas carreras. Además, poseemos un abundante y esmerado material de objetos y preparaciones, en cuya adquisición no hemos omitido gasto alguno. Nuestro método consiste en reunir pocos alumnos en cada clase, para conseguir mayor aprovechamiento, y crear cada quince días á lo más, nuevas clases, donde ingresan los recién matriculados, que de esta manera no desaprovechan un solo día, cualquiera que sea la época de su ingreso en la Academia. Cuando la índole de los estudios exige ejercicios prácticos, como por ejemplo, la preparación de topógrafos, éstos se verifican en el campo, bajo la dirección del profesor, distinguido oficial del cuerpo. X en general, se atiende con esmero en todas las asignaturas á los encargados de los alumnos de las ciencias de las ciencias exactas. La secretaría de esta Academia, desde su fundación y conducta de éstos, con objeto de que no se abandone, y que las familias puedan poner el correctivo necesario. Los internos, para los que hay destinado exclusivamente una sana y desahogada habitación, reciben un esmerado trato, y son constantemente vigilados y dirigidos en el estudio por un director especial, que da cuenta á secretaría, y ésta á las familias, por el correo, de su conducta y aprovechamiento. Para prospectos de todas las carreras civiles y militares, precios, honorarios, etc., dirigirse á la secretaría, donde se dan gratis y remiten á provincias. Horas: todos los días, de ocho de la mañana á ocho de la noche.

SAN BERNARDO, 15, PRAL. Y 2.º—MADRID.

INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA

INCORPORADA AL INSTITUTO DE SAN ISIDRO.
Continúa abierta la matrícula en la secretaría de la Institución, Esparteros, 9, pral.
Nota. El plazo oficial para matricularse termina en 30 del actual.

MAQUINAS PARA COSER

WASINGTON, P. DEL CASTILLO 49
SANTA CRUZ DE TENERIFE, SOL 29
SANTANDER, BLANCA, 13
SEGOVIA, CINTRIA, 4
SEVILLA, O'DONNELL, 5
SORIA, COLLADO, 11
TARRAGONA, PLAZA DE LA FUENTE, NÚM. 38 Y 39
TERUEL, SALVADOR, 28
TOLEDO, TORERIAS, 10
VALLECANO, MAR, 33 Y 34
VALLADOLID, ACEÑA DE SAN HUESCA, COSO ALTO, 25
JAEN, MAESTRA BAJA, 19
LEON, RUA, 31
LÉRIDA, MAYOR, 90
LOGROÑO, MERCADO, 23
LUGO, PLAZA MAYOR, 9

A propuesta de los representantes de LA COMPANIA FABRIL SINGER varios ayuntamientos, diputaciones provinciales y juntas de instrucción pública, han autorizado á las profesoras de los colegios de niñas á su cargo para incluir en el presupuesto de materia el importe de una máquina para coser. Tan respetables corporaciones han tomado en cuenta el beneficio que reportará la instrucción de las jóvenes en el manejo de tan necesario aparato, puesto que dentro de poco tiempo podrá contarse con un gran número de ellas dispuestas para presentar en el mercado los artículos de confección en las múltiples formas de este ramo, reemplazando al penoso trabajo manual con el fácil y perfecto de la máquina.
Las máquinas de la Compañía Fabril SINGER han sido adoptadas para los trabajos oficiales, como construcción de uniformes, etc., por los gobiernos de Inglaterra, Francia, Rusia, Estados Unidos y otros países.
VENDESE Á PLAZOS
DESDE 10 RS. SEMANALES.
SIN ENTRADA NI AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS.
10 por 100 al contado.
Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios y las condiciones de venta á plazos en el DEPÓSITO CENTRAL DE ESPAÑA Y PORTUGAL, 35, CARRETAS, 35, MADRID.
EN LAS SUCURSALES SIGUIENTES:

- ESPAÑA.**
- Albacete, San Antonio, 1.
 - Alicante, Almas, 5.
 - Almería, Princip. Alfonso 6
 - Avila, San Segundo, 16.
 - Badajoz, San Juan, 32.
 - Barcelona, Fernando, 38.
 - Bilbao, Arenal, 16.
 - Burgos, Espolán, 41.
 - Cáceres, Empedrada, 8.
 - Cádiz, Colomela, 29.
 - Castellón, San Juan, 2.
 - Ciudad-Real, Foria, 6.
 - Córdoba, Ayuntamiento, núms. 14 y 16.
 - Coruña, Real, 18.
 - Cuenca, Carretería, 84.
 - Gerona, Abeuradors, 8.
 - Granada, Carrera del Genil, 15.
 - Guadalajara, Mayor alta, 5.
 - Huelva, Concepción, 12.
 - Huesca, Coso alto, 25.
 - Jaen, Maestra baja, 19.
 - Leon, Rua, 31.
 - Lérida, Mayor, 90.
 - Logroño, Mercado, 23.
 - Lugo, plaza Mayor, 9.
 - Malaga, Angel, 1.
 - Murcia, Platería, 13.
 - Orisca, Paz, 30.
 - Oviedo, Peso, 13.
 - Palencia, Mayor, 21.
 - Palma de Mallorca, Bolsería, 18.
 - Pamplona, P. del Castillo 49
 - Salamanca, Corriolo, 2.
 - Santa Cruz de Tenerife, Sol, 29.
 - Santander, Blanca, 13.
 - Segovia, Cintria, 4.
 - Sevilla, O'Donnell, 5.
 - Soria, Collado, 11.
 - Tarragona, plaza de la Fuente, núms. 38 y 39.
 - Teruel, Salvador, 28.
 - Toledo, Torerías, 10.
 - Valencia, Mar, 33 y 34.
 - Valladolid, Aceña de San Huesca, Coso alto, 25.
 - Vigo, Principe, 44.
 - Vitoria, General de Alava, 2
 - Zamora, Renova, 40.
 - Zaragoza, Alfonso I, 41.

PARIS. Cuantos necesiten ó deseen algo de París vean el indicador oficial de los caminos de hierro de España, etc., páginas de 13 á 16, sobre papel amarillo.

ACADEMIA DE MÚSICA

ESTABLECIDA EN MADRID EN 1866, BAJO LA DIRECCION DEL PIANISTA D. ANGEL QUILEZ.

CALLE DE PRECIADOS, 29, ENTRESUELO. SOLEO, PIANO CANTO, VIOLIN, FLAUTA, ARMONIA Y COMPOSICION.
Honorarios por todo el curso, 300 rs., á satisfacer en tres plazos.
Hay clases dedicadas exclusivamente á las alumnas.
Prospectos detallados en los almacenes de música de los señores Romero Zozaya, Martín, Vidal y Jiménez, y en el local de la Academia.
Calle de Preciados, 29, entresuelo.

QUIEN NECESITE MUEBLES.

ahora tiene ocasion de amueblar la casa á poco coste, pues tenemos sillas con sillones á 100 rs.; de forma de ebanistería, 1400; armarios de palo-santo con luna, 900; lavabos, entredores y comedores de nogal muy baratos. Para más detalles hay catálogos gratis. Se remiten á provincias. Descuento á los almaceneros, fábrica y depósito, Lluencarral, 30 y Mayor, 17.

CARROS.—MUDANZA F. Delrieu, Arenal, 7; S. Andrés 4; P. Aroneros 14; Almirante.

BOLSA.—COT. OFICIAL. 23 DE SETIEMBRE.

Fondos públicos.	Ultimos precios.	Movimiento. Alza.	Baja.
3 por 100 interior.	14.775	0-125	
—Fin de mes.	00-00		
—Fin próximo.	14-85	0-40	
3 por 100 exterior.	00-00		
Ambe. interior.	32-60	0-10	
Ídem exterior.	00-00		
Billetes hipot.	09-00		
Bonos del Tesoro B. Hipot. Céd. 70/90	85-00		
Id. Id. 5 0/0	103-50	0-80	
Id. Id. 4 0/0	98-30	0-05	
Obl. Banco y T.	99-05		
Carpa. prov. de A.	98-90	0-10	
Banco H. Colon.	00-00		
Obl. de ferrocarr.	29-50	0-25	
L. P. de 0/0 de feb.	47-90	0-05	
L. P. de 4 de vista.	4-98	0-005	
Banco de España.	00-00		

NO OFICIAL.
DESCUENTOS.—Cuponos 5 venc. 64/75.—Id. 1.º de julio 67/00.—Id. 1.º de enero de 1875, 67/00.—Exterior convenientes 49/00.—Id. últimos 64/00.—Id. 30 de junio de 1877, 68/00.—Id. 31 de diciembre de 1877, 68/00.—Carpeta, 18.
A las 05/00.—3 por 100 al contado 14/80.—Fin de mes 14/85.—Fin próximo 14/90.—Firme.—R.

CAMBIOS DEL 28 SOBRE PROVINCIAS.

PLAZA.	DAÑO.	SEÑAL.	PLAZA.	DAÑO.	SEÑAL.
Albacete	1/8		Logroño.	1/8	
Alicante	1/8		Lorca.	par	
Alicante	1/8		Lugo.	3/8	
Almería.	1/8		Malaga.	1/2	
Avila.	par		Murcia.	1/2	
Badajoz.	1/8		Oviedo.	1/2	
Barcelona.	1/2		Palencia.	3/8	
Bejar.	par		Palma M.	1/4	
Bilbao.	5/8		Pamplona.	1/4	
Burgos.	par		Ponteved.	1/4	
Cadix.	1/4		Salamanca.	1/4	
Cantab.	3/8		S. Sebast.	3/4 p	
Castelló.	par		Santand.	3/8 d	
C. Real.	par		Tenerife.	1/4	
Córdoba.	1/4		Santiago.	1/2 p	
Coruña.	5/8		Segovia.	1/8 p	
Cuenca.	par		Sevilla.	1/4	
Forrol.	5/8		Soria.	par	
Gerona.	1/4		Tarrag.	3/8	
Gijón.	1/2		Tercel.	1/4	
Granada.	1/4		Teruel.	1/4	
Guadala.	1/8		Toledo.	1/4	
Haro.	1/4		Tudela.	1/4	
Hevia.	3/4 d		Valencia.	3/8 d	
Huesca.	1/2		Valladol.	3/8	
Jaen.	1/2		Vigo.	1/2	
Jerez P.	1/2		Vitoria.	1/4 p	
León.	5/8		Zamora.	5/8	
Lérida.	1/2		Zaragoza.	1/4	
Linares.	1/2				

CAMBIOS DEL ESTRANJERO.

PLAZA.	Reales.
Londres á 90 días fecha.	Dins. 17-90
Paris á 8 días vista.	Fr. 4-98
Burdos, id. id.	202

MATADERO DE MADRID DE AYER.

VESTE DROGOLLADA.	Número.
Vacas.	468
Carneros.	841
Corderos.	84
Ídem vivos.	
lechales.	85
Terneros.	34 p
Cabrillos.	34 p
Cerdas.	34 p

TOTAL. 1092
En peso en libras. 89580
Id. en kilogramos. 41120

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca de 14/00 á 18/00 pts. arb.
Id. de 0/00 á 2/0 pts. libra y á 1/31 kil.
Id. de carnero. de 0/00 pts. por arroba.
Id. de ternera. de 0/00 á 0/00 pts. por arroba.
Id. de 0 á 0/00 pts. la libra, y de 0/00 el kilogramo.
Id. de cordero. á 0/00 pts. por arroba.

bas, á 0/00 pts. la libra, y á 0/00 el kil.	
Tecido anejo, de 19/00 á 20/00 pts. arroba, de 0/90 á 0/94 pts. lib. y de 1/93 á 2/02 pts. kilog.	
Ídem fresco, de 00/00 á 00/00 pts. arb., de 0/00 á 0/00 pts. lib. y de 0/00 á 0/00 pesetas kilog.	
Ídem en canal de 00/00 á 00/00 pts. arb. Lomo de 00/00 pts. arb., de 0/00 á 0/00 pesetas lib. y de 0/00 á 0/00 pts. kilog. Jamón de 27/00 á 30/00 pts. arb., de 1/25 á 1/75 pts. lib., y de 2/69 á 3/80 kil. Pan de dos libras de 0/42 á 0/46, y de 0/48 á 0/52 pts. kilog.	
Garbanzos, de 8/80 á 14/80 pts. arb., de 0/25 á 0/89 lib. y de 0/54 á 1/28 el kil.	
Judías, de 8/80 á 8/80 pts. arb., de 0/25 á 0/37 lib., y de 0/54 á 0/70 kilog.	
Arroz, de 6 á 8/80 pts. arb., de 0/25 á 0/37 lib., y de 0/54 á 0/70 kilog.	
Lentejas, de 8/80 á 8/80 pts. arb., de 0/25 á 0/29 lib., y de 0/54 á 0/63 el kil.	
Carbon vegetal, á 1/75 pts. arb. y á 0/16 kilogramo.	
Carbon mineral, de 0 á 1/25 pts. arb., y de 0 á 0/11 kilog.	
Oak, á 1 pts. la arb. y á 0/00 el kil.	
Jabón de 11 á 14/80 pts. arb. de 0/80 á 0/80 lib., y de 1/08 á 1/12 kilograma.	
Patatas, de 1/00 á 1/25 pts. arb., de 0/08 á 0/14 lib., y de 0/13 á 0/16 kilog.	
Acetio, de 17/00 á 18/80 pts. arb., de 0/60 á 0/66 lib., y de 13/80 á 14/70 dec.	
Vino, de 6/80 á 10 pts. arb., de 0/23	

DESPACHOS TELEGRAFICOS recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 29 de setiembre de 1878.

LOCALIDAD.	Temperatura en grados centesimales.	ESTADO del cielo.	ESTADO de la mar.
S. Sebastian	24.4	Despejado.	Tranq.
Bilbao	23.6	Ídem.	Ídem.
Oviedo	19.6	C. despaj.	
Coruña (7h.)	18.4	Nuboso.	Tranq.
Santiago	18.3	Cubierto.	
Oporto	18.3	Ídem.	Ídem.
Lisboa	18.3	Nuboso.	Ídem.
S. Fern. (7h.)	19.6	A. nuboso.	Tranq.
Sevilla	24.0	Despejado.	
Tarifa	24.8	Ídem.	G. olea
Granada	18.8	Ídem.	
Carragena	20.4	Ídem.	Tranq.
Alicante	20.0	Ídem.	
Murcia	23.2	Ídem.	Rizada.
Valencia	23.4	despejado.	
Palma	23.4	Despejado.	
Barcelona	21.0	Ídem.	Tranq.
Teruel	14.8	Ídem.	
Zaragoza	18.6	Ídem.	
Burgos	18.1	Ídem.	
Valladol.	19.0	Ídem.	
Salamanca	23.0	Ídem.	
Madrid	19.3	Ídem.	
Ciudad-Real	19.0		